

RECEBIDO	
MESA DE ENTRADA	
18 SET 2004	
SEC: D	1° 6014 HORA

# Proyecto de ley



*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

## DIA NACIONAL DEL DEPORTE

Artículo 1º: Institúyese el día 28 de agosto como el día nacional del deporte.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
JULIANA MARINO  
DIPUTADA DE LA NACION

